

Reproducción social, género y academia durante la pandemia de Covid-19

Tapia-Tapia, Silvana; Fajardo-Monroy, Gabriela; Padrón-Palacios, Tatiana

DOI:

[10.25100/sye.v0i48.11972](https://doi.org/10.25100/sye.v0i48.11972)

License:

Creative Commons: Attribution-NonCommercial (CC BY-NC)

Document Version

Publisher's PDF, also known as Version of record

Citation for published version (Harvard):

Tapia-Tapia, S, Fajardo-Monroy, G & Padrón-Palacios, T 2023, 'Reproducción social, género y academia durante la pandemia de Covid-19: Experiencias desde Ecuador', *Sociedad y Economía*, no. 48, e10411972. <https://doi.org/10.25100/sye.v0i48.11972>

[Link to publication on Research at Birmingham portal](#)

General rights

Unless a licence is specified above, all rights (including copyright and moral rights) in this document are retained by the authors and/or the copyright holders. The express permission of the copyright holder must be obtained for any use of this material other than for purposes permitted by law.

- Users may freely distribute the URL that is used to identify this publication.
- Users may download and/or print one copy of the publication from the University of Birmingham research portal for the purpose of private study or non-commercial research.
- User may use extracts from the document in line with the concept of 'fair dealing' under the Copyright, Designs and Patents Act 1988 (?)
- Users may not further distribute the material nor use it for the purposes of commercial gain.

Where a licence is displayed above, please note the terms and conditions of the licence govern your use of this document.

When citing, please reference the published version.

Take down policy

While the University of Birmingham exercises care and attention in making items available there are rare occasions when an item has been uploaded in error or has been deemed to be commercially or otherwise sensitive.

If you believe that this is the case for this document, please contact UBIRA@lists.bham.ac.uk providing details and we will remove access to the work immediately and investigate.



SOCIEDAD
& ECONOMÍA

N° 48

Ene - abr 2023

Créditos fotografía: <https://bit.ly/3KUGm6h>

Reproducción social, género y academia durante la pandemia de Covid-19: Experiencias desde Ecuador

Social Reproduction, Gender, and Academia during the Covid-19 Pandemic: Experiences from Ecuador

Silvana Tapia-Tapia¹

University of Birmingham, Birmingham, Reino Unido

✉ s.tapiatapia@bham.ac.uk

🆔 <https://orcid.org/0000-0002-5598-7098>

Gabriela Fajardo-Monroy²

Universidad del Azuay, Cuenca, Ecuador

✉ gafajardo@uazuay.edu.ec

🆔 <https://orcid.org/0000-0003-2865-2425>

Tatiana Padrón-Palacios³

Investigadora independiente, Cuenca, Ecuador

✉ tatianapadronp@gmail.com

🆔 <https://orcid.org/0000-0002-8770-8727>

Recibido: 07-12-2021
Aceptado: 19-04-2022
Publicado: 14-04-2023

1 Doctora (PhD) en Estudios Sociojurídicos.

2 Magíster en Administración de Empresas.

3 Magíster en Género, Desarrollo, Salud Sexual y Reproductiva.

Resumen

Este artículo presenta los hallazgos de un estudio que empleó métodos sociojurídicos cualitativos y cuantitativos para monitorear el impacto de la pandemia de Covid-19 en la vida personal y profesional de las científicas ecuatorianas en 2020. El objetivo fue evidenciar la intersección entre la desigualdad de género, la inequidad socioeconómica derivada de la sobrecarga de trabajo impago, y la pobreza de tiempo como factor disruptivo del bienestar integral. Como conclusión, se observó que la carga total de trabajo aumentó, la compartimentación espaciotemporal de la vida se diluyó, y las respuestas estatales e institucionales a la crisis no incorporaron un enfoque de género frente a estos problemas. Las académicas se sintieron invisibilizadas, disminuyó su calidad de vida y aumentó su riesgo de empobrecimiento y estancamiento profesional. Se recomienda reconocer a la reproducción social como eje prioritario en las políticas institucionales, especialmente en tiempos de crisis

Palabras clave: Ecuador; pandemia; igualdad de género; mujer científica, empleo de las mujeres.

Abstract

This article presents the findings of a study that employed qualitative and quantitative socio-legal methods to monitor the impact of the Covid-19 pandemic on the personal and professional lives of Ecuadorian women scientists in 2020. The objective was to evidence the intersection between gender inequality, socioeconomic inequity derived from unpaid work overload, and time poverty as a disruptive factor of integral well-being. As a conclusion, it was observed that the total workload increased, the spatiotemporal compartmentalization of life was diluted, and state and institutional responses to the crisis did not incorporate a gender approach to these problems. Women academics felt invisible, their quality of life decreased, and their risk of impoverishment and professional stagnation increased. It is recommended that social reproduction be recognized as a priority axis in institutional policies, especially in times of crisis.

Keywords: Ecuador; pandemic; gender equality; women scientists; women's employment.

Financiación

Artículo resultado del proyecto de investigación “Monitoreo del impacto de la pandemia de COVID19 en la vigencia material de los derechos de mujeres académicas y científicas en Ecuador”, desarrollado en colaboración con la Red Ecuatoriana de Mujeres Científicas (REMCI). La investigación fue financiada por la Universidad del Azuay (Ecuador). Los datos analizados fueron obtenidos durante el trabajo de campo realizado entre los meses de marzo a noviembre de 2020. Algunos de los fragmentos de las entrevistas aquí citadas fueron previamente publicados en Tapia-Tapia *et al.* (2021).

Conflicto de interés

Las autoras declaran no tener ningún conflicto de interés en la publicación de este artículo.



Este trabajo está bajo la licencia **Atribución-No-Comercial 4.0 Internacional**

¿Cómo citar este artículo?

Tapia-Tapia, S., Fajardo-Monroy, G. y Padrón-Palacios T. (2023). Reproducción social, género y academia durante la pandemia de Covid-19: Experiencias desde Ecuador. *Sociedad y economía*, (48), e10411972. <https://doi.org/10.25100/sye.v0i48.11972>

1. Introducción

En el contexto de la pandemia de Covid-19, se renovaron las reflexiones globales sobre cómo enfrentar las crisis con perspectiva de género. Múltiples análisis desde las teorías feministas nos han mostrado que el género y la racialización han incidido históricamente en el impacto de las pandemias, ya que el capitalismo usa a los sistemas de opresión para maximizar las ganancias a través de la segregación ocupacional y los roles de género y, en ese contexto, las crisis tienen ramificaciones negativas que refuerzan las desigualdades preexistentes (Cohen y van-der-Meulen-Rodgers, 2021). Este artículo aborda el impacto económico y social de la pandemia de Covid-19 en relación con las mujeres científicas y académicas ecuatorianas, con el fin de visibilizar problemáticas que han pasado desapercibidas en las respuestas institucionales a la pandemia.

En particular, subrayamos la sobrecarga de trabajo reproductivo y profesional no remunerado como factor que eleva el riesgo de precarización y constituye un obstáculo para el avance de la carrera científica de las mujeres. También mostramos que la pobreza de tiempo, la insuficiente participación en las decisiones institucionales, y la falta de transversalidad del enfoque de género en las respuestas a la pandemia, hicieron tambalear al equilibrio vida-trabajo de las científicas. Estos hallazgos corroboran la urgencia de reconocer y proteger a la reproducción social en el sostenimiento de la vida, sobre todo durante una crisis pandémica. El estudio revela que existe una brecha entre las reglas y políticas institucionales para la gestión de la pandemia y las realidades materiales vividas por las mujeres. Por ejemplo, la forma institucionalizada de entender al tiempo como lineal y sucesivo es inadecuada para responder a la organización acumulativa y no lineal que las mujeres adoptan para cubrir el trabajo profesional, reproductivo y de cuidado.

En el mundo “prepandémico”, ya estaba documentada la desigualdad de género a escala global, y la historia muestra que las recesiones afectan de forma desproporcionada a las mujeres (United Nations, 2020). De hecho, la pandemia ha exacerbado las inequidades preexis-

tentes (Stevano *et al.*, 2021), mostrando cuán frágiles son nuestras economías y democracias. Sabemos, por ejemplo, que los confinamientos elevaron el riesgo de violencia de género –que ya es alto en Ecuador (Tapia-Tapia, 2021; United Nations, 2020)–; aumentaron la carga de trabajo doméstico y de cuidado, para mujeres y personas racializadas (Cohen y van-der-Meulen-Rodgers, 2021; Crook, 2020); y ha empeorado la precarización laboral sufrida por las mujeres menos privilegiadas (UN Women, 2018). Con ese telón de fondo, nos preguntamos ¿cómo vivieron las mujeres académicas el fenómeno de reorganización de sus vidas durante la crisis?, y ¿qué rol juega el trabajo de reproducción social en estas experiencias? Para responder a esas preguntas, exploramos la intersección entre las desigualdades de género en la academia, la inequidad social y económica derivada de la invisibilización de los trabajos impagos, y la pobreza de tiempo, como características de la división sexual del trabajo. Estas experiencias humanas engenerizadas y situadas suelen ser pasadas por alto por quienes elaboran y aplican las reglas y la política pública o institucional.

Si bien las mujeres académicas son una élite relativa, su participación en las ciencias está lejos de ser paritaria (Dasgupta y Stout, 2014; Holman *et al.*, 2018), especialmente en cargos de liderazgo (Shepherd, 2017). La metáfora del “techo de cristal” expone las barreras invisibles para el avance de las carreras de las mujeres, tales como los imaginarios que asocian la dirigencia y el trabajo intelectual con lo masculino. Además, el exceso de trabajo impago restringe el tiempo que las académicas pueden dedicar a investigar, publicar y capacitarse, que son las principales actividades que permiten avanzar en la carrera académica. De hecho, en Ecuador, la investigación científica en general se redujo durante la pandemia (Abril, 2021), al tiempo que la proporción global de artículos aceptados con una mujer como primera autora cayó por debajo de la tendencia histórica (Matthews, 2020; Muric *et al.*, 2021). Además, es común que las mujeres docentes dediquen más tiempo a la preparación de clases y acompañamiento estudiantil que los varones, así como al trabajo domésti-

co, de cuidado y afectivo (Minello *et al.*, 2021; Silió, 2021). Esto, a la sazón, se traduce en menos tiempo para investigar y publicar, a lo que debemos sumarle la violencia de género y el acoso laboral como problemas estructurales en las instituciones de educación superior (IES) (Blanco *et al.*, 2020; Gialopsos, 2017). Por ende, sigue siendo urgente la investigación e intervención con enfoque de género en el sector académico.

Nuestros hallazgos permiten entender mejor las formas de precarización que afectaron a las mujeres académicas, tales como la reducción de ingresos, el aumento de labores impagas, la disrupción del equilibrio vida-trabajo y la pobreza de tiempo. A la par, ni el Estado ni las instituciones de educación superior (IES) protegieron a los espacios de reproducción social y cuidado como sitios que merecen reconocimiento. De hecho, la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del Covid-19 de 2020 (Asamblea Nacional, 2020), no reconoció al género como un factor de vulnerabilidad, ni contempló medidas para aliviar la sobrecarga de trabajo reproductivo de las mujeres, ya anticipada por organizaciones internacionales. En Ecuador, antes de la crisis por COVID-19, el 10% de mujeres estaban desempleadas, mientras que para mayo de 2020 el 45% de mujeres perdió su trabajo. Así mismo, en diciembre de 2019 la tasa de empleo adecuado/pleno para las mujeres se ubicaba en 30,6% (INEC, 2019), en tanto que, para diciembre de 2020, dicha tasa cayó a un 23,9% (INEC, 2020). Pese a estas tendencias, el sector productivo y las IES tampoco desplegaron políticas con enfoque de género. Recalamos, además, que las universidades y el Estado se beneficiaron del trabajo no remunerado de las mujeres, pues este, en gran medida, hizo posible la continuidad de las actividades de educación superior durante las cuarentenas.

Con estos antecedentes, hemos estructurado este artículo de la siguiente manera: en la Sección 2, describimos la metodología; en la Sección 3, explicamos los elementos teóricos que fundamentan el estudio; en la Sección 4, presentamos los hallazgos principales; y en la

Sección 5, discutimos dichos hallazgos a la luz del marco teórico.

2. Metodología

En este proyecto, implementamos una metodología mixta: recogimos datos cualitativos, cuantitativos y visuales. En este sentido, vale tener en cuenta que los estudios tradicionales sobre igualdad de género con frecuencia priorizan los aspectos lógico-formales del campo jurídico y los derechos de las mujeres⁴. En contraste, nosotras pusimos en primer plano las vivencias de las académicas, prestando atención a cómo ellas construyen, interpretan y actúan sobre la realidad⁵. La fase de campo se desarrolló durante un período de cuarentena obligatoria en Ecuador (marzo a julio de 2020). Por el estado de excepción (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, 2020), entraron en vigor medidas como la suspensión de la jornada laboral presencial, restricción de circulación vehicular, interrupción de clases en todos los niveles educativos y toque de queda. Por ello, el trabajo de campo se realizó principalmente por medios virtuales.

2.1 Fase cualitativa

La fase cualitativa se desarrolló entre abril y octubre de 2020. Condujimos 17 entrevistas a profundidad con mujeres de la Red Ecuatoriana de Mujeres Científicas (REMCI), empezando por un grupo piloto identificado por relevancia. Se utilizó la técnica de “bola de nieve” para alcanzar la saturación de datos (Guest *et al.*, 2006). Las conversaciones versaron sobre las rutinas de las participantes durante el confinamiento. También se les pidió compartir, opcionalmente, fotografías representativas de su día a día. Obtuvimos su consentimiento infor-

4 Ver por ejemplo Archenti y Albaine (2013) y Romero-Heras *et al.* (2020).

5 Para una reflexión más amplia sobre la metodología sociojurídica feminista empleada en este estudio, así como la tradición epistemológica y crítica en la que se inscribe, ver Tapia-Tapia y Valverde-Chérrez (2021).

mado y utilizamos seudónimos para transcribir las entrevistas.

Adicionalmente, condujimos una etnografía virtual (Hine, 2015; Postill y Pink, 2012) monitoreando 36 cuentas en la red social Twitter durante siete meses. La muestra se determinó a partir del contenido generado por las usuarias autoidentificadas como científicas o académicas, y a través de *hashtags* sobre la experiencia del confinamiento. Aplicamos un protocolo ético (Williams *et al.*, 2017) según el cual es preferible anonimizar los tuits. Para ello, creamos una cuenta públicamente identificada con el proyecto e informamos a las usuarias sobre este. Finalmente, levantamos una base de datos de tuits y anonimizamos la información asignando números a los perfiles monitoreados.

Sobre el conjunto de datos cualitativos, se realizó un análisis temático de contenido cualitativo (Schreier, 2019), con el soporte de Atlas.Ti Web para identificar patrones y narrativas recurrentes. El primer ciclo de codificación, principalmente deductivo, partió de las categorías aportadas por la literatura y en ciclos posteriores se incorporaron inductivamente los códigos *in vivo* (Lange, 2005) que emergieron de los testimonios de las participantes.

2.2 Fase cuantitativa

Entre agosto y noviembre de 2020, aplicamos una encuesta a una muestra representativa de 117 académicas asociadas a la REMCI. El cuestionario incluyó ejes temáticos como situación económica, uso del tiempo y trabajo profesional. Previo a la aplicación definitiva de la encuesta se hizo una prueba piloto con treinta académicas, lo que permitió pulir el cuestionario.

Durante el proceso, las encuestadas debían escoger una opción según su grado de acuerdo o desacuerdo con los reactivos. Con los resultados, se probó la confiabilidad del instrumento a través del alfa de Cronbach y se obtuvo un coeficiente de 0,86. Una vez concluida la fase de aplicación se analizaron los datos utilizando técnicas de estadística descriptiva para ob-

tener frecuencias y gráficos, y estadística inferencial para obtener estimaciones y relaciones.

3. Elementos teóricos sobre género y reproducción social

En este estudio, adoptamos elementos de la teoría de la reproducción social, propuesta desde la economía política feminista, para entender la organización sexual del trabajo. De este modo, es posible examinar las formas como se reproduce la sociedad y abordar fenómenos como la feminización de ciertas labores y las diferencias salariales entre hombres y mujeres. Estas realidades reflejan relaciones de poder económicas y políticas (Cohen y van-der-Meulen-Rodgers, 2021). Así, la teoría de la reproducción social saca a la luz, entre otras formas de subordinación, a las labores no remuneradas –generalmente a cargo de las mujeres– que subyacen a toda relación económica y que agregan valor (Mezzadri, 2021). Tales labores incluyen el cuidado de las personas, los quehaceres domésticos, la planificación de la economía del hogar y el trabajo “afectivo”, es decir, la labor de contacto e interacción entre humanos que produce afectos⁶ (Hardt y Negri, 2005; Oksala, 2016).

La investigación feminista ha mostrado que el trabajo reproductivo, asociado con el relegamiento histórico de las mujeres a la esfera doméstica, fue indispensable para la acumulación primitiva que posibilitó el desarrollo capitalista (Federici, 2010; Natile, 2020). Entonces, las relaciones laborales y la acumulación de la riqueza son posibles porque existe un trabajo impago que sostiene la vida y que permite el relevo diario y generacional de las personas (Armstrong, 2020). Hoy, las mujeres siguen desproporcionadamente a cargo del trabajo reproductivo, incluso cuando ha aumentado su participación en el trabajo asalariado (Maher,

6 El trabajo afectivo se teoriza como una subcategoría del trabajo inmaterial (aquel que no produce bienes durables). Sus productos son las relaciones y las respuestas emocionales, como los sentimientos de tranquilidad, bienestar, satisfacción, entusiasmo, etc. (ver Oksala, 2016).

2009). Pese a ser esencial para el sostenimiento de la vida, al trabajo reproductivo no se le reconoce valor de cambio.

La literatura ha revelado que la formación de una familia afecta negativamente a las carreras de las mujeres académicas en mayor medida que a las de los hombres (Mason *et al.*, 2013), al punto que se ha considerado que la carrera académica es fundamentalmente incompatible con el trabajo de cuidado (Minello *et al.*, 2021). Pese a que el trabajo reproductivo restringe el tiempo que las mujeres pueden dedicar a las labores remuneradas y al descanso, no suele considerarse un factor de riesgo de empobrecimiento. Adicionalmente, aunque el umbral de pobreza suele relacionarse con la cantidad de ingresos que necesita una familia para comprar en el mercado los bienes y servicios para su supervivencia, es necesario entender a la pobreza en un sentido más amplio. Así pueden analizarse aspectos no monetarios, incluyendo a la pobreza de tiempo (Harvey y Mukhopadhyay, 2006).

En efecto, Claire Vickery (1977) sugirió la inclusión del tiempo en la medición de la pobreza, pues los estándares tradicionales no evaluaban correctamente las necesidades de los hogares: el mantenimiento de los niveles de consumo por encima de la línea de la pobreza requiere tanto de ingresos pecuniarios como del trabajo no remunerado en el hogar (Arora, 2015). La importancia de la pobreza de tiempo se deriva del hecho de que el bienestar de un individuo no depende solo de su nivel de ingreso o consumo, sino de su libertad sustantiva para disponer de su tiempo. De esta manera, una persona que carece del tiempo para actividades de descanso y recreación vive en un estado de “pobreza de tiempo” (CEPAL, 2009).

En este contexto, el género es un factor esencial para el análisis. La división sexual del trabajo ha generado diferencias en cómo los hombres y las mujeres emplean su tiempo en actividades remuneradas y no remuneradas. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2012), las mujeres ecuatorianas reflejan una mayor carga de trabajo no remunerado, con una diferencia de 22:40 horas se-

manales frente a los hombres. De esta forma, la pobreza de tiempo ocasionada por la distribución desigual del trabajo afecta gravemente las capacidades individuales de las mujeres, deteriorando su bienestar e impidiendo un mayor involucramiento en el sector productivo. Frente a esto, como afirma Mezzadri (2020), si la mayoría de las personas aseguran su sustento vendiendo su fuerza de trabajo, la imposibilidad de hacerlo amenaza a la vida misma.

La sobrecarga total de trabajo suele ser gestionada por las mujeres ejecutando simultáneamente varias actividades en un mismo espacio-tiempo. A esto se le ha llamado “acumulación de cuidados” (Maher, 2009), expresión que denota los límites porosos entre las actividades asalariadas y el trabajo reproductivo. Se trata de un modelo cronológico no lineal y no reconocido por el derecho laboral o la gestión de la educación superior: de hecho, los estudios de género han mostrado que las leyes producen y a la vez invisibilizan las cronologías no lineales (Beynon-Jones y Grabham, 2018; Maher, 2009). En este artículo mostramos cómo, a través de la acumulación de cuidados, las mujeres mantuvieron, o incluso incrementaron, el volumen total de trabajo en labores tanto reproductivas como profesionales, realizando actividades superpuestas. Muchas de estas actividades fueron impagas, incluso cuando eran indispensables para las labores académicas. Como secuela, se produjo una reducción notable de las oportunidades de recreación y descanso, una reducción de ingresos e incremento de ciertos gastos, y una vulneración del “derecho al tiempo propio”, expresión que hemos acuñado sobre la base de los hallazgos cualitativos.

Entonces, confirmando que las crisis traen consigo nuevos regímenes de reproducción social (Fraser, 2016), mostramos que la feminización del trabajo impago en tiempos de pandemia incrementó la precarización, traducándose en un potencial estancamiento de la carrera científica y una disrupción del equilibrio vida-trabajo. Frente a ello, las académicas tuvieron una actitud resignada: sus alusiones al Estado o las universidades como proveedores de asistencia y protección fueron apenas

tangenciales. En la mayoría de casos, observamos sentimientos de invisibilidad ante las instituciones y una participación marginal en la toma de decisiones sobre el manejo de la crisis. Desde una perspectiva socio-jurídica, la ausencia de lo legal en la comprensión cotidiana del mundo social reviste interés, pues refleja la desconfianza de la ciudadanía en los procedimientos jurídicos (Chua y Engel, 2019). Por ello, las decisiones legislativas y de política pública, sobre todo en tiempos de crisis, deberían responder a la experiencia material de las personas, más allá de los componentes dogmáticos y enunciativos de las normas.

4. Hallazgos principales

Para esta publicación, hemos seleccionado los siguientes ejes temáticos entre nuestros hallazgos:

- * Aumento de la carga total de trabajo impago (reproductivo y profesional).
- * Aparición de obstáculos para el progreso en la carrera científica.
- * Ausencia de reconocimiento, en las respuestas institucionales, de la realidad vivida por las mujeres en relación con la pobreza de tiempo, la disrupción del bienestar integral, y la sobrecarga total de trabajos.

A continuación, desarrollamos los ejes mencionados.

4.1 Aumento de trabajo, disminución de ingresos y pobreza de tiempo

Puesto que el empleo es la principal fuente de sustento de las académicas participantes, cualquier factor que comprometa el tiempo que pueden dedicar al trabajo remunerado incrementa su riesgo de empobrecimiento. Debido a la pandemia, el volumen de trabajo profesional no pagado aumentó, principalmente el de preparación de herramientas para la docencia. También se incrementó el trabajo

reproductivo que, además de ser impago, está invisibilizado. De este modo, observamos un aumento del tiempo utilizado por las académicas para acompañar el aprendizaje escolar de la niñez:

(...) me tocó ser profesora de [mi hija] y no sirvo. Y no sirvo porque una cosa es con tu hija y otra cosa es con tus alumnos. No tengo pedagogía (Amalia, comunicación personal, 13 de agosto de 2020).

Llevo dos semanas haciendo actividades escolares como si no hubiera un mañana. Me he convertido en profesor improvisado de infantil y primaria. Todo empezó bien, pero la cosa se ha ido complicando. Acompañame en esta triste historia (Usuaría de Twitter 14, 25 de abril de 2020).

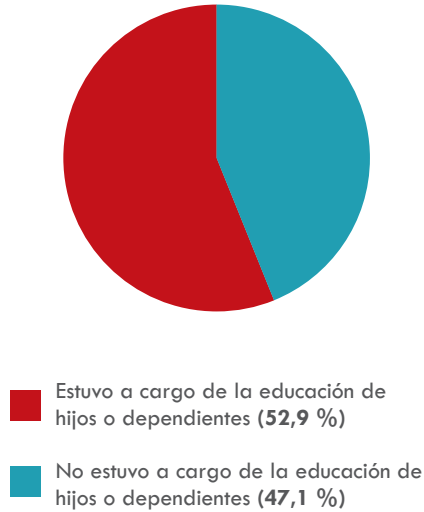
Esta dedicación de tiempo se confirmó en las encuestas, pues el 52,9% de mujeres indicaron haber asumido la mayor parte de la responsabilidad de acompañar el aprendizaje de hijas/os o dependientes (Figura 1). De estas, la proporción de académicas casadas (66%) a cargo de dicha tarea fue significativamente mayor a la de que aquellas que estuvieron solteras (24%)⁷. En la Figura 2, observamos a una académica con su hijo de edad preescolar, asistiendo a una clase virtual.

Por otro lado, durante la cuarentena se incrementaron las tareas de cuidado debido a la permanencia prolongada de las familias en las viviendas. Esto se evidenció en las entrevistas, como en esta afirmación de Beatriz: “cuidamos mucho más la casa porque la usamos más, entonces los quehaceres domésticos se multiplican por mil” (comunicación personal, 19 de agosto de 2020). Otra participante indicó: “[mis hijos] juegan todo el día y desordenan... y están en toda la casa, porque no solo es en su cuartito sino en toda la casa, desordenando por todo lado” (Nina, comunicación personal, 11 de agosto de 2020). Un tercer testimonio ilustrativo del aumento de trabajo doméstico se transcribe a continuación:

(...) ahora me toca desde cocinar todo el día, porque cuando empiezas a cocinar

7 Valor p= 0,00.

Figura 1. Educación de hijos o dependientes



Fuente: elaboración propia.

el desayuno, te toca hacer el almuerzo y después la merienda; entonces es una cosa que no se acaba nunca, no dejas de cocinar nunca, y obviamente con un niño chico la casa se ensucia mucho más (Carolina, comunicación personal, 14 de agosto de 2020).

En relación con el trabajo doméstico, la mayoría de las mujeres encuestadas indicaron haber asumido la mayor parte de las tareas del hogar (Figura 3); es decir, no compartieron las tareas con otras personas.

En este eje, los datos cualitativos corroboraron la dedicación desproporcionada de las mujeres a las actividades de planificación y organización del hogar. Como vemos en los siguientes testimonios, aunque en algunos casos las académicas recibieron “ayuda”, por lo general fueron ellas las responsables:

(...) a veces me toca estar... como quien dice, atrás, atrás a mi esposo [sic] y decirle “¡ey! ¿qué fue?” entonces [él dice] “ah cierto, cierto, ya voy a hacer” (Nancy, comunicación personal, 5 de agosto de 2020).

Hemos tratado en la medida de lo posible asumir [las tareas domésticas] todos (ri-

Figura 2. Participante asistiendo a un niño de edad preescolar durante sus clases en línea



Fuente: cortesía de la participante.

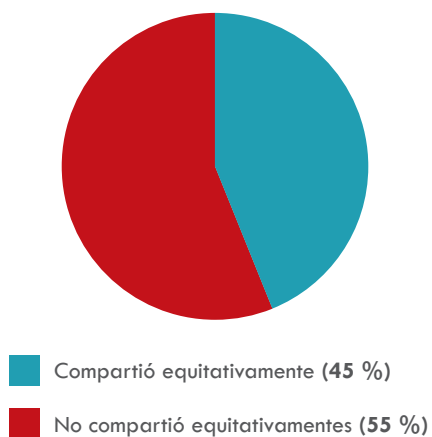
sas)... pero evidentemente la que absorbe más de ese trabajo soy yo, a pesar de que mis hijos son relativamente grandes y me apoyan, no puedo decir que no, pero [yo soy] principalmente la que se encarga de la cocina, principalmente la que está preocupada de que la casa no esté demasiado sucia (risas)... la que se encarga de lavar la ropa, soy yo principalmente, o al menos soy yo la que está pendiente de lo que se debe hacer (Catalina, comunicación personal, 7 de agosto de 2020).

(...) el balance de reparticiones no es tan equilibrado (risas) porque mi esposo dice “no, no pasa nada si se ensucia, no pasa nada si no se lava la ropa, no pasa nada si no lavas el baño, no pasa nada”. Entonces, como hay esa actitud, de pronto tiene sus razones... Es una lógica... no sé... entonces, claro, es desentenderse un poco de esto (Sabrina, comunicación personal, 19 de agosto de 2020).

Frente a estas narraciones, conviene volver sobre el concepto de “acumulación de cuidados” para entender la organización del tiempo de las mujeres. A través de la realización simultánea de tareas, las académicas gestionaron dobles y triples jornadas de trabajo para cubrir las necesidades de las universidades y las familias.

Figura 3. Compartición del trabajo de reproducción social

Compartió equitativamente el trabajo de crianza, quehaceres domésticos y cuidado, con otra persona del género masculino que vive en la misma unidad familiar



Fuente: elaboración propia.

Esto reafirma que el tiempo de las mujeres es sobreexplotado y rara vez se corresponde con la noción lineal que emplean el derecho y las reglas institucionales. Los datos cualitativos lo evidencian:

(...) es un tiempo en donde, como nunca, se han superpuesto las jornadas laborales a las de cuidado y a las de tareas en la casa (Beatriz, comunicación personal, 19 de agosto de 2020).

(...) hay días que [mi hijo] no quiere que le suelte ni tres segundos, o sea que empiezo a trabajar y él se sienta en mis piernas y quiere que le lea mientras yo trabajo... entonces yo estoy tratando de leerle a él un libro mientras estoy tratando de corregir algo que... obviamente no hago ninguna de las dos cosas bien (Carolina, comunicación personal, 14 de agosto de 2020).

Una vez que he empezado a limpiar la casa, a planificar lo que voy a hacer de almuerzo, empiezo también a revisar correos electrónicos de la universidad, reviso *WhatsApp* para ver si no ha habido alguna cosa urgente y mientras tanto ya empiezo a poner las ollas, a planificar el almuerzo... (...) entonces muchas veces mientras reviso el mail estoy chequeando que no se me quemé el

arroz o alguna cosa (Catalina, comunicación personal, 7 de agosto de 2020).

Aquí en modo multitasking nivel pandemia (Usuaría de Twitter 11, 19 de mayo de 2020).

Las fotografías que recibimos son reveladoras también, en la Figura 4, por ejemplo, vemos cómo diversos tipos de actividades son ejecutadas en un mismo espacio.

Por su parte, la encuesta ratificó que la acumulación de cuidados es un mecanismo central de gestión de la sobrecarga de trabajo, pues más de la mitad de las participantes se identificaron con una alta superposición de actividades (Figura 5).

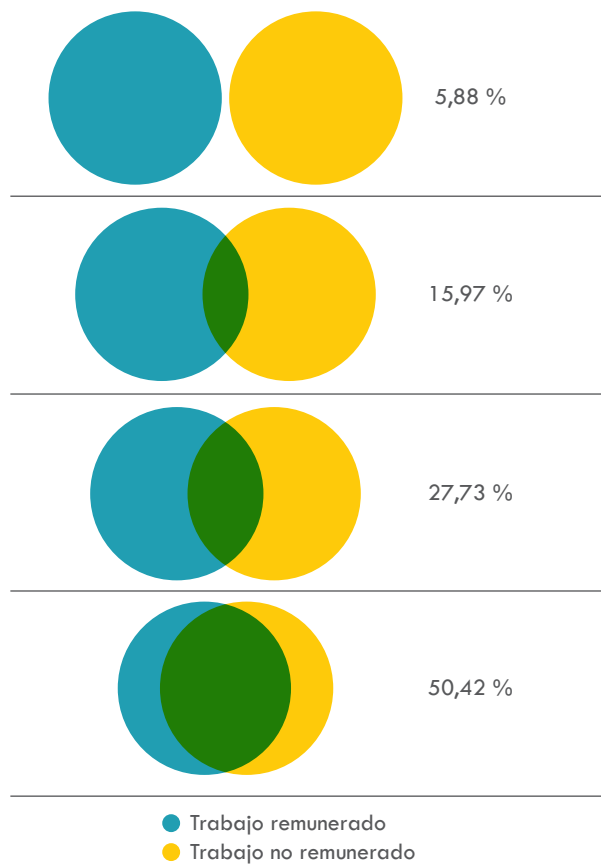
Frente a esta sobrecarga de trabajos, identificamos un alto riesgo de *burnout* o síndrome de agotamiento laboral, así como sentimientos de angustia por parte de las participantes, relacionados con la sensación de haber perdido el control. Esto se sintetiza en la expresión “estoy desbordada” (Amalia, comunicación personal, 13 de agosto de 2020).

Figura 4. Área de trabajo de una participante



Fuente: cortesía de la participante.

Figura 5. Trabajo simultáneo



Fuente: elaboración propia.

Además, notamos un cambio en la forma de percibir el paso del tiempo por parte de las académicas. Es decir, la compartimentalización que se había internalizado antes de la pandemia para separar mental y físicamente los períodos de trabajo de los de descanso, se diluyó:

Estamos perdiendo la dimensión del tiempo y la dimensión de las horas laborales y las horas que hay que distinguir entre la profesión y la familia (Eliana, comunicación personal, 16 de julio de 2020).

El espacio (...) hace muy difícil compartimentalizar el tiempo, porque el espacio no está compartimentalizado ¿no es cierto? Está superpuesto todo (Beatriz, comunicación personal, 19 de agosto de 2020).

(...) ya no hay ese espacio en el que uno decía: bueno, ahorita estoy hoy en el espacio casa y solo casa. Como ahora la casa es el

trabajo y ahí está todo mezclado... o sea, simplemente ha habido una transgresión de todos los límites (Nina, comunicación personal, 11 de agosto de 2020).

El tiempo se detuvo, ya no cuento los días, o las horas de trabajo, o los libros leídos; el tiempo se quedó en 1, una sola vida, un gran y único momento con diversos escenarios... (Usuaría de Twitter 12, 1 de abril de 2020).

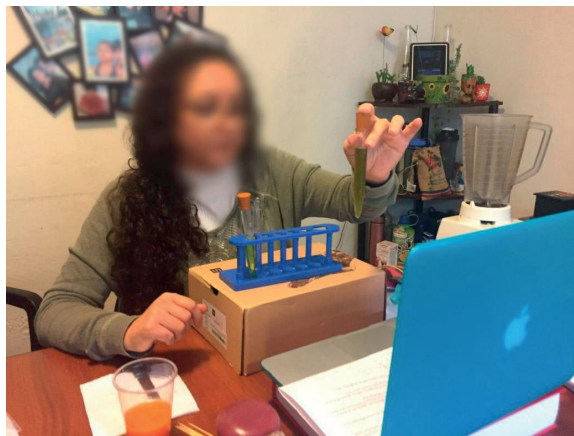
Nuevamente se observa una brecha entre la regulación institucional del tiempo y su uso real; más aún cuando, junto al aumento del trabajo reproductivo y la superposición de tareas, la crisis provocó un aumento de actividades profesionales sin pagos adicionales. Muchas horas que, según los contratos de trabajo son de descanso, fueron, en la práctica, destinadas a labores no lectivas, es decir, actividades integradas a la docencia que se desarrollan fuera del aula para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo profesional; por ejemplo: planificación y preparación de material educativo, determinación de estrategias de aprendizaje, retroalimentación a estudiantes, diagnóstico y análisis de las necesidades de aprendizaje, entre otras (Darling-Hammond *et al.*, 2010) (Figura 6). Así lo explicó Sofía:

(...) el cambio [en el tiempo empleado para preparar clases] radica en el hecho de que ahora tenemos que hacer... tenemos que adaptar nuestra docencia sobre todo al ambiente virtual, y eso requiere muchísimo más trabajo, porque el material que uno prepara tiene que ser mucho más visual, tiene que ser mucho más explicativo. Uno puede utilizar muchísima cantidad de recursos y uno tiene que tratar de adaptar esos recursos a los estudiantes (comunicación personal, 21 de julio de 2020).

Además, varias académicas emplearon tiempo para el trabajo de acompañar afectivamente al alumnado, a través del despliegue de recursos emocionales durante un período de incertidumbre:

Hay que estar muy pendiente del progreso [estudiantil] y hay que estar en contacto mucho con los estudiantes para que no se desvíen del camino (Marina, comunicación personal, 4 de agosto de 2020).

Figura 6. Participante impartiendo clases online



Fuente: cortesía de la participante.

Como hemos indicado, dedicar más tiempo al trabajo profesional por una remuneración igual o menor, implica una reducción del ingreso real con relación al tiempo. Esta pérdida fue asumida enteramente por las académicas, quienes subsidiaron así a las IES.

Como corolario, la mayoría de las encuestadas (más del 91%) indicaron que la carga total de trabajo, incluyendo al trabajo profesional y al no profesional, excedió notablemente a la que tenían antes de la crisis. Esta carga excesiva pone a las mujeres en eventual desventaja frente a sus pares varones; hallazgo que converge con la percepción, también de una mayoría de las encuestadas (más del 67%), de haber sufrido pobreza de tiempo para sí mismas y/o para actividades de esparcimiento.

Como ya mencionamos, de este conjunto de evidencias se indujo que las participantes conciben un “derecho al tiempo propio”, relacionado con el equilibrio vida-trabajo y la invasión de sus espacios y momentos personales. Con frecuencia la jornada laboral se prolongó más allá de las horas regulares de oficina, hasta altas horas de la noche, incluso en días no laborales:

El trabajo empieza a las 8 y no sé a qué hora termina, la verdad, porque es gravísimo. Tranquilamente en la facultad... En la universidad, las reuniones pueden ser convocadas a las siete de la noche, o pueden

ser convocadas un día sábado o domingo por la tarde (Nina, comunicación personal, 11 de agosto de 2020).

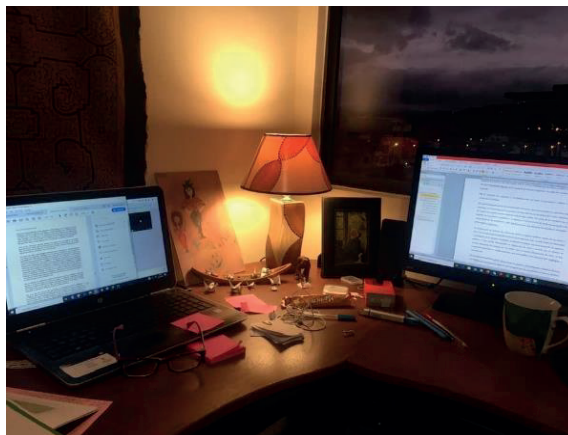
(...) no se respeta el horario establecido... nosotros, en la universidad, nuestro horario empieza a las siete de la mañana y termina a las cuatro de la tarde, sin embargo, nosotros recibimos llamadas... yo recibo llamadas de mi director... seis, siete, ocho de la noche, para algún tipo de información; entonces yo personalmente trato de evitar hacer eso con mis compañeros, pero no es recíproco (Catalina, comunicación personal, 7 de agosto de 2020).

De hecho, recibimos fotografías que mostraron una alteración sustancial de la jornada laboral, como la Figura 7, en la que se ve el amanecer a través de la ventana del área de trabajo de una participante.

Por otro lado, para comprender integralmente el impacto económico de la pandemia, debemos entender que al aumento del trabajo no remunerado se sumaron aumentos de gastos, recortes salariales, retrasos en los pagos y despidos:

(...) sí fue fuerte el hecho de que en la universidad llegó un momento en el que dijeron que debemos acogernos a la reducción salarial, eso sí rompió la economía (Nina, comunicación personal, 11 de agosto de 2020).

Figura 7. Espacio de trabajo en el que se ve el amanecer a través de la ventana



Fuente: cortesía de la participante.

(...) vamos a mayo y el estado no paga salarios de marzo... (Usuaría de Twitter 4, 10 de abril de 2020).

(...) el 30 de junio recibí la llamada del personal de recursos humanos y me indicaron que por situaciones de la pandemia habían tenido que reducir el número de materias disponibles y pues hacer fusiones entre materias. Entonces en general pues ya ahorita ya no necesitaban de mis servicios y pues habían decidido terminarme el contrato (Marina, comunicación personal, 4 de agosto de 2020).

Del mismo modo, la encuesta reveló que el 49,6% de las participantes atravesó dificultades económicas a causa de la pandemia, mientras que el 46,2% dejó de percibir su salario de manera total o parcial. De estas, la proporción de académicas que trabajaron en una IES privada y que dejaron de percibir su remuneración fue significativamente mayor (62%)⁸. Estos fenómenos produjeron una disminución del nivel de vida y afectaron la estabilidad emocional de las participantes. Así, según Amalia: “Nunca ha sobrado, siempre ajustándonos y con nervios de que... claro, el dinero con el que contabas ya no hay” (Amalia, comunicación personal, 13 de agosto de 2020). Asimismo, Catalina dijo: “no hay estabilidad económica... no sabemos qué es lo que va a pasar en dos o tres meses, si mi esposo pierde el trabajo o a mí no me pagan, igual eso impacta en la casa” (Catalina, comunicación personal, 7 de julio de 2020).

De hecho, uno de los temores más frecuentemente expresados se refirió a la inestabilidad laboral o de ingresos:

(...) se nos ha hecho saber que las voces críticas también pueden estar en peligro, porque si sigues siendo crítica, entonces no estás ayudando a paliar la crisis provocada por la excepción viral. Entonces, es toda una cadena que lleva a la sensación de inestabilidad laboral (Beatriz, comunicación personal, 19 de agosto de 2020).

El miedo que sí he tenido y lo tengo es más bien saber... mi principal fuente de ingre-

so es la universidad (...), ya, entonces, si estoy como en permanente recelo a que la universidad tenga que... no sé, se inscriban muchos menos alumnos... O haya una crisis económica más fuerte de lo que ya ha pasado (Armenia, comunicación personal, 2 de julio de 2020).

Finalmente, muchas científicas incurrieron en gastos inesperados para acceder a tecnologías de la información desde sus hogares, con cargo a sus propios recursos, a fin de cubrir mejores planes de internet, electricidad, compra de equipos de computación, dispositivos de conectividad, etc.

(...) a veces un problema es en temas que hemos tenido que invertir de nuestro propio bolsillo para mejorar el internet de la casa, comprar cosas extras y tratar de hacer lo posible para mejorar el internet de la casa, por ejemplo. Ese ha sido uno de los retos que hemos tenido aquí (Nadia, comunicación personal, 22 de julio de 2020).

(...) la calidad del internet en un punto dado no era lo bastante buena; además, porque como empezó a haber esta demanda de mayor internet (...) entonces tocó, en mi caso, mientras estaba en Quito, comprar paquetes adicionales de internet (Celeste, comunicación personal, 7 de agosto de 2020).

En suma, se trabajó más sin remuneración, se recortaron o retrasaron los ingresos, aumentaron los gastos y el tiempo para el descanso sufrió una severa disminución. Todos estos factores se acumularon para producir una preocupante ruptura del bienestar integral durante la pandemia.

4.2 Potencial estancamiento de la carrera científica

Como advertimos, las cuarentenas restringen las actividades económicas y de subsistencia, aumentando el riesgo de empobrecimiento. En la academia, la promoción profesional depende en gran parte de la posibilidad de investigar y publicar. Por ello, este estudio anticipa un impacto negativo en el número y la calidad de las publicaciones de las académicas ecuatorianas, según sus propias apreciaciones:

8 Valor $p = 0,01$.

(...) es posible que en el 2021 yo no tenga artículos publicados... o sea, todavía tengo seis meses para trabajar en eso, pero no sé siquiera si me animo a iniciar la escritura de un artículo... o sea, es posible que vea el próximo año las consecuencias (Ana, comunicación personal, 2 de julio de 2020).

A partir de las entrevistas, ya detectamos los primeros efectos negativos sobre la investigación de campo y/o laboratorio:

(...) cancelamos todos los experimentos en curso en este momento y fue como “ni modo, se suspende”, y también se me perdió un montón de información ahí... (Celeste, comunicación personal, 7 de agosto de 2020).

(...) la diferencia grande sería el trabajo de campo, ¿no? De hecho, se me cayeron algunos proyectos con la pandemia porque, como antropóloga, mi trabajo es en la calle... (Eliana, comunicación personal, 16 de julio de 2020).

Asimismo, tras el anuncio de los recortes presupuestarios para investigación y educación superior, las participantes expresaron frustración e inconformidad: el *hashtag* #NoAlRecorte apareció reiteradamente en las cuentas de Twitter monitoreadas:

Para superar la crisis se necesita inversión en educación e investigación, recortar presupuesto es hundirnos para siempre en el subdesarrollo #NOalRecorte (Usuaría de Twitter 6, 3 de mayo de 2020).

Así también, al asumir las mujeres más responsabilidades docentes, redujeron su competitividad como investigadoras. En la fase cuantitativa, el 48,7% de las encuestadas estuvieron “totalmente en desacuerdo” con la afirmación “mi carga docente ha disminuido desde que empezó la crisis sanitaria”; al tiempo que más del 51% afirmaron estar totalmente en desacuerdo con la afirmación “mi carga horaria para investigación ha aumentado”. Esto converge con testimonios como los siguientes:

(...) con la pandemia directamente fueron ya 20 horas [asignadas a docencia], y 20 horas de docencia como concesión, porque hay quienes tienen 24 o 26 horas. Entonces es como... 20 horas si eres afortunada por tener solo 20 horas, entonces, claro, esto

no te da tiempo para poder avanzar mucho en lo de investigación (Celeste, comunicación personal, 7 de agosto de 2020).

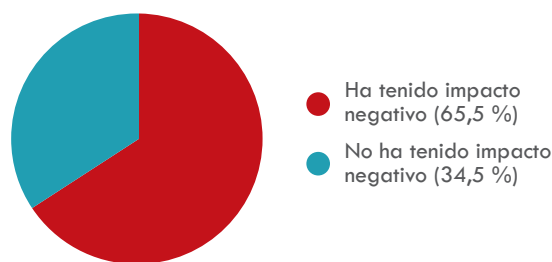
(...) O sea, ha sido la peor [producción académica] de toda la historia. Incluso después de que yo di a luz, que tenía la presión de mamá primeriza y de todo, no sentía lo que estoy sintiendo este rato para la producción [académica] (Amalia, comunicación personal, 13 de agosto de 2020).

Estas dificultades no fueron consideradas por las IES para evaluar de manera proporcional el desempeño de las científicas (Minello *et al.*, 2021). De acuerdo con una de las académicas en Twitter: “la pandemia va a afectar la producción científica de las mujeres y más si tenemos hijos. Me preocupa que en el área académica nos vayan a evaluar igual que [a] los hombres. Seguro salimos perdiendo” (Usuaría de Twitter 32, 5 de julio de 2020).

La fase cuantitativa corroboró el impacto negativo de la pandemia en la producción científica (Figura 8), mostrando que una gran mayoría de encuestadas vieron negativamente afectada su capacidad de producir.

Evidentemente, los obstáculos para la producción académica pueden, a mediano y largo plazo, traducirse en un retroceso en la participación de las mujeres en las ciencias, así como afectar su situación económica por estancamiento profesional. El miedo al futuro, relacionado con la baja producción científica, ha sido identificado también en investigaciones en otras regiones (Minello *et al.*, 2021). Será necesario continuar monitoreando la situación para entender, a largo plazo, los efectos reales de la crisis.

Figura 8. Impacto negativo en la producción científica



Fuente: elaboración propia.

4.3 Ausencia de apoyo institucional y estatal e invisibilización del género en la disrupción del bienestar integral

Aunque el miedo, la culpa y la incertidumbre fueron emociones descritas con frecuencia por las entrevistadas en el confinamiento, también percibimos una cierta resignación. En nuestras notas de campo, vemos repetidas palabras como fatiga, hartazgo, miedo, desesperación, indignación y falta de apoyo; pero ni el Estado ni las IES fueron vistas por las participantes como soporte de primera línea. Esta ausencia fue entendida por las académicas como desprotección de sus derechos:

(...) puedes contar con ese sistema [estatal] que se supone que te debería apoyar... quiero ser optimista y pensar que nosotros solos podríamos salir adelante, pero también hay una probabilidad de que no puedas salir adelante a pesar de que tengas esa red de apoyo [familiar], especialmente en las situaciones actuales (Catalina, comunicación personal, 7 de agosto de 2020).

[Ante una emergencia] intentaría primero con la ayuda de la universidad, aunque llamé y no contestaron... o sea, llamé varias veces y no recibí siquiera después una llamada de regreso, entonces eso me preocupa (Ana, comunicación personal, 2 de julio de 2020).

Así, las dificultades fueron gestionadas por las propias participantes y sus redes familiares con poco o ningún soporte institucional. Varias de ellas comentaron que intentaron obtener ayuda, recibiendo respuestas insuficientes o confusas:

[es difícil] saber exactamente a quién buscar, cómo buscar... tenemos muy poca información [sobre la ayuda disponible], sabemos difundirla muy mal, muy mal. Yo estoy segura de que no llega a las personas que realmente lo necesitan (Amalia, comunicación personal, 13 de agosto de 2020).

Creo que ya mi número tienen en el 911 con una señal de "No contesten" (risas) o sea, te contestan y te dicen "si... no sé qué, coordinaremos su emergencia" ... ha llegado la policía, ha llegado la guardia ciudadana,

pero a veces ya de forma tardía, cuando ya no está la emergencia. (...) Entonces ya al final dices, bueno, y para qué llamo si no va a venir o si van a llegar tarde (Diana, comunicación personal, 14 de julio de 2020).

Dentro de esta problemática, la reflexión de las científicas giró en torno a las formas asimétricas de interacción e interrelación que vivieron en su entorno profesional, las cuales caracterizaron como "marginación", "alienación" y "silenciamiento" desde las autoridades hacia las académicas.

Además de percibir indiferencia por parte de las IES, varias participantes describieron la transgresión del tiempo propio (expuesta en la Subsección 4.1) como una forma de violencia. La expectativa de que estuvieran siempre disponibles para el trabajo, por parte de colegas, autoridades y estudiantes, se percibió como un abuso:

En el trabajo... de alguna manera el no respetar tu condición de madre, de esposa y de mujer en tus horarios y en tus tiempos creo que también [eso] es violentar (Amalia, comunicación personal, 13 de agosto de 2020).

(...) no sé, puede que inclusive suene machista, pero [entiendo como violencia] el hecho de la transgresión de estos horarios de trabajo, o convocatorias en fines de semana, o fuera de las horas normales de trabajo, es decir después de las seis y media de la tarde (Nina, comunicación personal, 11 de agosto de 2020).

En este mismo sentido, las entrevistas revelaron tratos percibidos como inadecuados y agresivos desde y hacia colegas, autoridades institucionales y personal administrativo:

Creo que todo eso ha hecho que haya una reacción que se expresa en un peor trato a empleados, en particular a empleadas administrativas, mucho. (...) De alguna manera esa figura del macho que maltrata en casas se desplaza, se descontrola, o sea, pierde sus perímetros domésticos y se amplía hacia la universidad (Beatriz, comunicación personal, 19 de agosto de 2020).

Qué difícil es ser la única mujer en los equipos técnicos, estar rodeada todo el rato de

hombres que no te dejan hablar, que te interrumpen, que se roban tus ideas, que te “enseñan” todo el rato xq [sic] piensan que tu no sabes nada, estoy cansada y triste... (Usuaría de Twitter 12, 19 de agosto de 2020).

En estas circunstancias de incertidumbre y temor, las participantes se sintieron “invisibles”:

(...) he visto como muchas colegas mujeres han sido invisibilizadas y como en... 1/4... [sic] cada reunión, ponencia, invitación la mayoría o todos son hombres o soy la única mujer (Usuaría de Twitter 27, 12 de julio de 2020).

Por supuesto, las IES sí estuvieron presentes en las vidas de las participantes, pero casi exclusivamente para enviar instrucciones e informar sobre las resoluciones administrativas ya tomadas, no para propiciar la participación:

Creo que no hay ninguna participación de mi parte, ninguna; o sea, se han tomado las decisiones y he estado de acuerdo con la mayoría de ellas, no con todas, obviamente. Respecto del tema laboral... Entiendo la situación, apoyo, me afecta económicamente la situación... eh... pero de ahí no creo que en ningún momento he formado parte de las decisiones laborales (Carolina, comunicación personal, 14 de agosto de 2020).

La encuesta confirmó esta reducida participación en la toma de decisiones institucionales, con un 39,5% de encuestadas que así la percibieron (Figura 9).

También en relación con el entorno institucional, un patrón que despertó sorpresa en el equipo fue el recelo de varias entrevistadas respecto al retorno al trabajo presencial; no tanto por temor al contagio, sino más bien por la percibida hostilidad en la IES. Así, Amalia afirmó: “(...) soy de las personas que he dicho [sic] que no quiero salir. Que no quiero que se acabe el confinamiento. Y lo digo de nuevo” (comunicación personal, 13 de agosto de 2020). Beatriz manifestó algo muy similar: “(...) las universidades son instituciones tan jerárquicas y tan patriarcales... para mí está muy bien estar en mi casa y hacer el trabajo

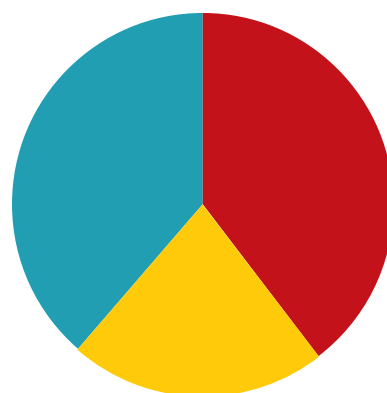
administrativo virtualmente, y ojalá se mantuviera así para siempre” (comunicación personal, 19 de agosto de 2020). Con más vehemencia aún, Diana indicó:

(...) mi único deseo es... yo no quiero volver a la universidad; o sea, podré trabajar más, pero yo no quiero volver a la universidad. (...) aquí yo me siento bien, cosa que no sentía en la universidad. (...) solo el hecho de no ir a la universidad para mí significa, o sea, la felicidad máxima (Diana, comunicación personal, 14 de julio de 2020).

A la luz de las teorías feministas, relacionamos este malestar con la ausencia de políticas inclusivas de género antes y durante la pandemia:

(...) durante esta época yo me he dado cuenta de que el ambiente de trabajo es tan... a veces estresante, tan violento... (...) yo trabajo con [personal mayoritariamente masculino], y eso es un ambiente hostil... ya estoy trabajando ahí más de 10 años, pero eso no quiere decir que no me cueste tener que enfrentarme a una estructura sumamente vertical, sumamente cuadrada, sumamente rígida (Catalina, comunicación personal, 7 de julio de 2020).

Figura 9. Rol en la toma de decisiones dentro de la institución en comparación con antes de la pandemia



- No se ha reducido (38,7 %)
- Se ha reducido (39,5 %)
- Ni se ha reducido, ni no se ha reducido (21,8 %)

Fuente: elaboración propia.

A la par de los fenómenos descritos, observamos considerables sentimientos de culpa, ansiedad, preocupación y tristeza: más del 80% de las encuestadas indicaron haber experimentado alguno de estos sentimientos (Figura 10).

Así también, el 81,5% de las científicas sufrieron disrupciones en sus patrones de sueño, lo que puede indicar alteraciones del ánimo. Varias encuestadas también señalaron haber perdido el interés en sus *hobbies* o aficiones, lo que igualmente puede indicar riesgo de depresión (NIMH, 2018). Al mismo tiempo, no se desprendió de ningún testimonio que las IES o el Estado hayan emprendido acciones para prevenir disrupciones de la salud mental de estas comunidades.

En suma, tanto los datos cualitativos como cuantitativos revelan un patrón por el cual el confinamiento deterioró el bienestar integral de las académicas, al tiempo que ni las IES ni las agencias estatales actuaron como redes de apoyo o protección. A la postre, emergieron sentimientos de abandono, invisibilidad, e incluso abuso y violencia ejercida por las IES hacia las participantes. A esto debemos sumarle el recelo frente al retorno al trabajo presencial en condiciones hostiles, que nos lleva a suponer una ausencia de

perspectiva de género que no fue corregida durante la pandemia, así como la prevalencia de imaginarios rígidos sobre el género en las relaciones interpersonales y profesionales en las que participan las científicas.

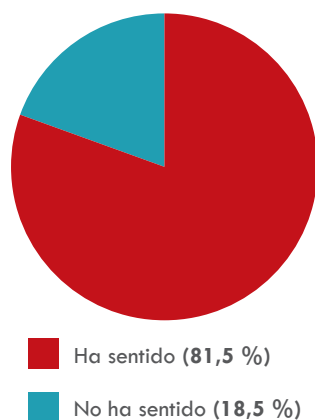
5. Conclusiones

Habiendo descrito y explicado nuestros hallazgos, debidamente triangulados a través de comparaciones entre datos cualitativos, cuantitativos y visuales, podemos afirmar que el género, como eje de análisis para entender y evitar el impacto diferenciado de las crisis, fue ignorado en las respuestas institucionales a la pandemia, incluyendo al sector de la educación superior. La ausencia de la perspectiva de género ha tenido consecuencias tangibles en las vidas de las mujeres y podría inferirse que los efectos de la acumulación de cuidados y sobrecarga de trabajos impagos han sido más severos para las mujeres menos privilegiadas.

Al mismo tiempo, no deja de ser preocupante la persistencia de la brecha de género en las ciencias y en la academia. Más aún cuando la profundización de las desigualdades debida a la pandemia nos sugiere un retroceso en términos de paridad, gestión participativa de la educación superior, superación de la violencia de género, y reconocimiento de los trabajos impagos.

Así pues, los análisis de la reproducción social siguen siendo indispensables para una comprensión adecuada del capitalismo tardío, más aún en tiempos de pandemia y postpandemia. Con este artículo, hemos mostrado cómo las crisis, en particular a través del trabajo no remunerado y la disrupción del equilibrio vida-trabajo, agravan las desigualdades de género. Durante los confinamientos, para las mujeres científicas aumentó el riesgo de precarización laboral y económica, de estancamiento de su carrera profesional y disminución de su calidad de vida en general. Lejos de encontrarnos con progresos en materia de equidad de género en la academia en el siglo XXI, los ha-

Figura 10. Sentimientos de ansiedad, tristeza, preocupación y/o depresión experimentados por las académicas/científicas



Fuente: elaboración propia.

llazgos sugieren que la división sexual del trabajo sigue dando forma a las dinámicas sociales, incluso en sectores considerados “élites relativas”. Al encontrarnos frente a desigualdades de carácter sistémico, es indispensable una intervención institucional deliberada y transversal con reconocimientos tangibles de la reproducción social y acciones de redistribución económica.

En particular, teniendo en cuenta que el progreso en la carrera académica/científica viene dado por el número y ranking de las publicaciones, preocupa que, por su mayor dedicación a las actividades no lectivas, al trabajo doméstico y al cuidado, las científicas hayan visto reducido su tiempo para investigar y publicar. Esto quiere decir que el Estado y las IES penalizan a las mujeres por haber sostenido la vida durante la crisis, sobre todo en ausencia de servicios públicos y/o institucionales eficientes. Pero, además, la configuración patriarcal de las universidades convierte a la sobrecarga de trabajo reproductivo en un peligro y al entorno laboral en un enclave de hostilidad y riesgo.

No es menos preocupante que el aumento exponencial de la carga total de trabajo haya llevado a varias científicas a situaciones límite caracterizadas por una dilución de las fronteras entre el trabajo profesional y el reproductivo, una acumulación de actividades superpuestas y, a la postre, cansancio, fatiga, angustia, tristeza y hartazgo. La temporalidad lineal que maneja el derecho y que forma parte del sentido común institucional no basta para garantizar lo que las académicas conciben como derecho al tiempo propio. A la vez, la transgresión de este derecho tiene un valor económico del que se benefician las IES, lo que desenmascara a la gestión engenerizada de la educación superior.

Cabe repetir que, pese a la gravedad de la situación, en las narraciones de las participantes no se identificó un deseo reivindicativo de confrontación con la autoridad, ni usos del campo jurídico como medio para reclamar el resarcimiento de derechos. En

medio de una pandemia, dándose por suspendidas las garantías que asisten a la ciudadanía en condiciones regulares, se normalizó la precarización de la vida y cualquier atisbo de bienestar se concibió como un “lujo”, aunque en realidad se trate de garantías mínimas, como la remuneración justa por el tiempo de trabajo.

Volver la mirada al trabajo de reproducción social es un mandato urgente para el diseño e implementación de políticas públicas de recuperación postpandemia. Esta lección también aplica a múltiples áreas ocupacionales en las que se desenvuelven las mujeres. No solo es indispensable que los Estados y las instituciones adopten medidas de redistribución social; también es necesario que estas medidas reconozcan y retribuyan el trabajo reproductivo para evitar un enriquecimiento injustificado de las IES a costa del trabajo de las mujeres. En nuestro estudio, mientras las académicas desaceleraron el progreso de sus carreras, las IES pudieron seguir operando. Asimismo, considerando las respuestas de las científicas a las entrevistas y las encuestas, se puede inferir que su trabajo impago permitió a los varones mantener su nivel de rendimiento laboral. Por ello, con otras feministas críticas, adscribimos a las teorías inclusivas del valor, que reconocen la centralidad de todos los tipos de trabajo (no solo los asalariados) para la generación de valor. Reconocemos, pues, la interpenetración de la producción y la reproducción como condición esencial para el sostenimiento de la vida social.

Finalmente, consideramos que los planes de recuperación de la crisis por Covid-19 deben conducir a un mundo más igualitario y resiliente. Para ello, es fundamental que todas las respuestas estatales e institucionales incluyan a las experiencias materiales de las mujeres, propiciando su representación, valorando pecuniariamente sus contribuciones sociales y económicas, y asegurando su acceso a servicios y protección, a fin de que la política pública e institucional propicie la movilidad social de las mujeres.

Referencias

- Abril, L. (2021, 26 de agosto). La investigación científica se redujo durante la pandemia. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/tendencias/ciencia/investigacion-cientifica-redujo-durante-pandemia.html>
- Archenti, N. y Albaine, L. (2013). Los desafíos de la paridad de género. Tensión normativa y violencia política en Bolivia y Ecuador. *Revista Punto Género*, (3), 195-219. <https://doi.org/10.5354/0719-0417.2013.30275>
- Armstrong, E. (2020). Marxist and Socialist Feminisms. En N. A. Naples (Ed.), *Companion to Feminist Studies* (pp. 35-52). Wiley. <https://doi.org/10.1002/9781119314967.ch3>
- Arora, D. (2015). Gender differences in time-poverty in rural Mozambique. *Review of Social Economy*, 73(2), 196-221. <https://doi.org/10.1080/00346764.2015.1035909>
- Asamblea Nacional. (2020). *Ley Orgánica de Apoyo Humanitario Para Combatir La Crisis Sanitaria Derivada Del COVID19*. <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/multimedios-legislativos/66077-ley-organica-de-apoyo-humanitario-para>
- Beynon-Jones, S. y Grabham, E. (2018). *Law and Time*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315167695>
- Blanco, C., Bregaglio, R., Huaita, M., Flavia, M., Ronconi, L. y Tapia-Tapia, S. (2020). *Perspectivas de género en la educación superior: una mirada latinoamericana*. Editorial Universidad Icesi.
- CEPAL -Comisión Económica para América Latina y el Caribe-. (2009). *Género, pobreza de tiempo y capacidades en Guatemala: un análisis multifactorial desde una perspectiva económica*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/25902-genero-pobreza-tiempo-capacidades-guatemala-un-analisis-multifactorial>
- Chua, L. J. y Engel, D. M. (2019). Legal Consciousness Reconsidered. *Annual Review of Law and Social Science*, 15(1), 335-353. <https://doi.org/10.1146/annurev-lawsocsci-101518-042717>
- Cohen, J. y van-der-Meulen-Rodgers, Y. (2021). The feminist political economy of Covid-19: Capitalism, women, and work. *Global Public Health*, 16(8-9), 1381-1395. <https://doi.org/10.1080/17441692.2021.1920044>
- Crook, S. (2020). Parenting during the Covid-19 pandemic of 2020: academia, labour and care work. *Women's History Review*, 29(7), 1226-1238. <https://doi.org/10.1080/09612025.2020.1807690>
- Darling-Hammond, L., Wei, R. C. y Andree, A. (2010). *How high-achieving countries develop great teachers*. Stanford Center for Opportunity Policy in Education.
- Dasgupta, N. y Stout, J. G. (2014). Girls and Women in Science, Technology, Engineering, and Mathematics: STEMing the Tide and Broadening Participation in STEM Careers. *Policy Insights from the Behavioral and Brain Sciences*, 1(1), 21-29. <https://doi.org/10.1177/2372732214549471>
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de sueños.
- Fraser, N. (2016). Contradictions of Capital and Care. *NLR*, (100), 99-117. <https://newleftreview.org/issues/ii100/articles/nancy-fraser-contradictions-of-capital-and-care>
- Gialopsos, B. M. (2017). Sexual Violence in Academia: Policy, Theory, and Prevention Considerations. *Journal of School Violence*, 16(2), 141-147. <https://doi.org/10.1080/15388220.2017.1284467>
- Guest, G., Bunce, A. y Johnson, L. (2006). How Many Interviews Are Enough?: An Experiment with Data Saturation and Variability. *Field Methods*, 18(1), 59-82. <https://doi.org/10.1177/1525822X05279903>
- Hardt, M. y Negri, A. (2005). *Multitude: War and Democracy in the Age of Empire* (Annotated edition). Penguin Books.
- Harvey, A. S. y Mukhopadhyay, A. K. (2006). When Twenty-Four Hours is not Enough: Time Poverty of Working Parents. *Social Indicators Research*, 82(1), 57-77. <https://doi.org/10.1007/s11205-006-9002-5>

- Hine, C. (2015). *Ethnography for the Internet: Embedded, Embodied and Everyday* (1st ed.). Routledge.
- Holman, L., Stuart-Fox, D. y Hauser, C. E. (2018). The gender gap in science: How long until women are equally represented? *PLoS Biology*, 16(4), e2004956. <https://doi.org/10.1371/journal.pbio.2004956>
- INEC -Instituto Nacional de Estadística y Censos-. (2012). *Uso del Tiempo 2012*. INEC. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/uso-del-tiempo-2/>
- INEC -Instituto Nacional de Estadística y Censos-. (2019). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) 2019*. INEC. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Diciembre/201912_Mercado_Laboral.pdf
- INEC -Instituto Nacional de Estadística y Censos-. (2020). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) 2020*. INEC. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2020/Diciembre-2020/202012_Mercado_Laboral.pdf
- Lange, B. (2005). Researching discourse and behaviour as elements of law in action. En R. Banakar y M. Travers (Eds.), *Theory and method in socio-legal research* (pp. 175-194). Hart Publishing.
- Maher, J. (2009). Accumulating care: Mothers beyond the conflicting temporalities of caring and work. *Time & Society*, 18(2-3), 231-245. <https://doi.org/10.1177/0961463X08099950>
- Mason, M. A., Wolfinger, N. H. y Goulden, M. (2013). *Do Babies Matter?: Gender and Family in the Ivory Tower*. Rutgers University Press.
- Matthews, D. (2020, 25 de junio). Pandemic lockdown holding back female academics, data show. *Times Higher Education (THE)*. <https://www.timeshighereducation.com/news/pandemic-lockdown-holding-back-female-academics-data-show>
- Mezzadri, A. (2020, 20 de abril). A crisis like no other: social reproduction and the regeneration of capitalist life during the COVID-19 pandemic. *Developing Economics*. <https://developingeconomics.org/2020/04/20/a-crisis-like-no-other-social-reproduction-and-the-regeneration-of-capitalist-life-during-the-covid-19-pandemic/>
- Mezzadri, A. (2021). A value theory of inclusion: Informal labour, the homeworker, and the social reproduction of value. *Antipode*, 53(4), 1186-1205. <https://doi.org/10.1111/anti.12701>
- Minello, A., Martucci, S. y Manzo, L. K. C. (2021). The pandemic and the academic mothers: present hardships and future perspectives. *European Societies*, 23(sup1), S82-S94. <https://doi.org/10.1080/14616696.2020.1809690>
- Muric, G., Lerman, K. y Ferrara, E. (2021). Gender Disparity in the Authorship of Biomedical Research Publications During the COVID-19 Pandemic: Retrospective Observational Study. *Journal of Medical Internet Research*, 23(4), e25379. <https://doi.org/10.2196/25379>
- Natile, S. (2020). *The Exclusionary Politics of Digital Financial Inclusion: Mobile Money, Gendered Walls* (1st ed.). Taylor & Francis Group. <https://doi.org/10.4324/9780367179618>
- NIMH -National Institute of Mental Health-. (2018). *Depression*. NIMH. <https://www.nimh.nih.gov/health/topics/depression/index.shtml>
- Oksala, J. (2016). Affective Labor and Feminist Politics. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 41(2), 281-303. <https://doi.org/10.1086/682920>
- Postill, J. y Pink, S. (2012). Social Media Ethnography: The Digital Researcher in a Messy Web. *Media International Australia*, 145(1), 123-134. <https://doi.org/10.1177/1329878X1214500114>
- Romero-Heras, J. C., Erazo-Álvarez, J. C., Pinos-Jaén, C. E. y Narváez-Zurita, I. (2020). Desnaturalización de acciones afirmativas en el acceso a la educación superior en el Ecuador a favor de las víctimas de violencia de sexo o género. *Iustitia Socialis: Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas Y Criminalísticas*, 5(8), 50-72. <https://doi.org/10.35381/racji.v5i8.561>

- Schreier, M. (2019). *Content Analysis, Qualitative*. SAGE. <https://doi.org/10.4135/9781526421036753373>
- Secretaría General de Comunicación de la Presidencia. (2020, 16 de marzo). El presidente Lenín Moreno decreta Estado de Excepción para evitar la propagación del COVID-19. *Secretaría General de Comunicación*. <https://www.comunicacion.gob.ec/el-presidente-lenin-moreno-decreta-estado-de-excepcion-para-evitar-la-propagacion-del-covid-19/>
- Shepherd, S. (2017). Why are there so few female leaders in higher education: A case of structure or agency? *Management in Education*, 31(2), 82-87. <https://doi.org/10.1177/0892020617696631>
- Silió, E. (2021, 18 de julio). Brecha académica en la pandemia: las profesoras engordaron menos sus currículos que ellos. *El País*. <https://elpais.com/educacion/2021-07-19/brecha-academica-en-la-pandemia-las-profesoras-engordaron-menos-sus-curriculos-que-ellos.html>
- Stevano, S., Ali, R. y Jamieson, M. (2021). Essential for what? A global social reproduction view on the re-organisation of work during the COVID-19 pandemic. *Canadian Journal of Development Studies*, 42(1-2), 178-199. <https://doi.org/10.1080/02255189.2020.1834362>
- Tapia-Tapia, S. (2021). Beyond Carceral Expansion: Survivors' Experiences of Using Specialised Courts for Violence Against Women in Ecuador. *Social & Legal Studies*, 30(6), 848-868. <https://doi.org/10.1177/0964663920973747>
- Tapia-Tapia, S. y Valverde-Chérrez, D. (2021). Investigación sociojurídica feminista: perspectivas y métodos para monitorear el impacto de la COVID-19 en los derechos de las científicas ecuatorianas. *UDA Law Review*, (3), 54-62. <http://revistas.uazuay.edu.ec/index.php/udalawreview/article/view/401>
- Tapia-Tapia, S., Fajardo -Monroy, G. y Padrón-Palacios, T. (2021). *Monitoreo del Impacto de la pandemia de COVID-19 en los derechos de mujeres académicas y científicas ecuatorianas*. Universidad del Azuay. <https://cientificas-covid19.uazuay.edu.ec/sites/cientificas-covid19.uazuay.edu.ec/files/public/2021-12/Monitoreo-del-Impacto-de-la-pandemia-de-Covid-19-en-los-derechos-de-mujeres-acad%C3%A9micas-y-cient%C3%ADficas-ecuatorianas.pdf>
- United Nations. (2020). *Policy Brief: The Impact of COVID-19 on Women*. United Nations. <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2020/04/policy-brief-the-impact-of-covid-19-on-women>
- UN Women. (2018). *Women in informal economy*. UN Women. <https://www.unwomen.org/en/news/in-focus/csw61/women-in-informal-economy>
- Vickery, C. (1977). The Time-Poor: A New Look at Poverty. *Journal of Human Resources*, 12(1), 27-48. <https://doi.org/10.2307/145597>
- Williams, M. L., Burnap, P. y Sloan, L. (2017). Towards an Ethical Framework for Publishing Twitter Data in Social Research: Taking into Account Users' Views, Online Context and Algorithmic Estimation. *Sociology*, 51(6), 1149-1168. <https://doi.org/10.1177/0038038517708140>